

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI BALLEMAR S.A. PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los accionistas el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2013 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2013, del cual tengo a bien dar a conocer los siguientes:

Como ya es de nuestro conocimiento que COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI BALLEMAR S.A. no registra movimientos en el año 2013 y por tal razón no ha generado movimientos financieros.

Es por ello que presenta únicamente la cantidad de \$ 1000.00 concerniente al Capital Social.

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente,



Sr. Walther Guitierrez Pilay
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TRICIMOTOS Y MOTOTAXI BALLEMAR S.A.
GERENTE GENERAL